

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de más palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presu puestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntis; atrasados, 25.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 céntis de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntis. línea en la 3.ª. -50 céntis, despues de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Una necesidad urgente.

Por demás es sabido, para que tengamos necesidad de repetirlo, que nuestra administración se desenvuelve de una manera harto pesada y embarazosa, más que todo por el complejo é irregular conjunto de leyes, reales órdenes, decretos y reglamentos de todas especies que hay vigentes, y los que á cada paso se suceden derogando otros cuando apenas habian comenzado á surtir sus efectos, lo cual hace de nuestra legislación una especie de enmarañada madeja imposible de comprender.

Muchas veces sucede que á la irregularidad de nuestras leyes, defectuosas para resolver en un caso dado cualquier necesidad del momento, cual convendría á una buena administración, hay que agregar la negligencia ó falta de interés de las autoridades para resolver el conflicto de una manera equitativa, interpretando fielmente el espíritu de los legisladores, y supliendo con alteza de miras la insuficiencia de las vigentes disposiciones. Y un caso de esta índole, de la mayor importancia, es el que nos dá motivo para escribir este artículo.

Previénense en un real decreto las formalidades que deben cumplirse para que un demente sea admitido en el Hospital destinado al tratamiento de esa enfermedad: formalidades que se reducen con especialidad á la formación de un expediente, en el cual han de informar del estado del enfermo, de su conducta moral y de la pobreza del mismo, el médico, el cura y el alcalde del pueblo de donde aquel sea natural, respectivamente. Pero no se halla previsto el caso de que un vecino de un pueblo de la provincia sea traído al hospital de San Juan de Dios por consecuencia de cualquier enfermedad común, y despues de prolongada estancia en dicho asilo de beneficencia, adquiera la locura, por cuyo motivo, una vez curado de su primer padecimiento, sea necesario trasladarle al hospital de dementes.

Este caso concreto ocurre actualmente. En el hospital de San Juan de Dios hay dos individuos, naturales de dos pueblos distintos de la provincia, que fueron ya dados de baja repetidas veces por el médico de la sala, merced á hallarse restablecidos de la enfermedad que motivara su ingreso en el mencionado asilo, y á los cuales el director del establecimiento no se atreve á dejarles en libertad, por las funestas consecuencias á que pudiera dar motivo tal determinacion; ni es posible trasladarles al Hospital de dementes, sin que se cumplan las formalidades de que ya nos hemos ocupado. Y á nadie se ocultará lo difícil que es el que el alcalde, el cura y el médico del pueblo de donde son naturales los referidos alienados dictaminen sobre el estado de salud, de pobreza y de moralidad de quienes hace muchos años filtan del pueblo mismo.

Ahora bien; ¿es lógico que por una deficiencia de aquél real decreto se condene á esos dos locos, y á cuantos puedan en lo sucesivo hallarse en igualdad de circunstancias, á un abandono casi completo, puesto que en el hospital de San Juan de Dios no pueden recibir el debido tratamiento facultativo? ¿Es equitativo, es prudente que se ponga en lo ancho de la calle á un sugeto falto de la razón, que lo mismo puede suicidarse que acometer á cuantas personas halle al paso, realizando todo género de desmanes?

Es necesario, pues, que termine tal anomalía. La Comisión provincial, que tiene autoridad para ello, puede adoptar un acuerdo de carácter general, para que las personas

que se hallen ó puedan hallarse en el caso que dejamos indicado, sean trasladadas, en virtud de un parte facultativo del mismo asilo de San Juan de Dios, al de dementes, preventivamente ó en concepto de observación, concediéndose un plazo prudencial para que se cumplan todos los requisitos que deben preceder á la adopción definitiva del alienado en el referido establecimiento de beneficencia.

Esto es lo que demanda la razón y la justicia.

## Primera escursión del Centro artístico.

A la una de la tarde del domingo se dirigió al Monte Santo: el trayecto que media entre la cuesta del Chapiz y la ilustre Abadía fué objeto de la mayor contemplación por parte de los excursionistas; las bellezas que atesora el camino sembrado de cruces y adornado de innumerables cuevas, junto con el esplendoroso día de primavera y la pureza del aire hicieron agradableísimo el paseo.

Los excursionistas examinaron en dicho trayecto algunas de las indicadas cruces erigidas todas por la piedad de los fieles en distintas épocas y de piedra y formas modestas, restos de las seiscientos setenta y nueve que en menos de tres meses se elevaron á raíz del descubrimiento de las sagradas reliquias acontecimiento que tuvo lugar en el año 1595.

De estas cruces, son las más suntuosas las tres que hay casi al final de la cuesta de carrajes y otra que se halla casi al frente de la puerta de la iglesia y fué erigida por el pueblo de Iznalloz: las tres referidas son por el orden en que se encuentran subiendo el camino, las primeras costeadas y erigidas por el gremio de los torcedores de la seda en Granada, año de 1604, segun reza una inscripción castellana; la cruz es de mármol blanco de Macael y el pedestal de piedra parda de Sierra Elvira. La segunda, toda de piedra parda, más modesta, aunque no menos esbelta y elegante, fué costeada y erigida por los ganapanes de la plaza de Bibarrambla y plaza Nueva, segun las cuatro inscripciones de su pedestal, que dicen así:

«Los ganapanes en dones  
Dieron al Monte Sagrado  
Esta cruz, siendo prelado  
D. Pedro Castro y Quiñones.»

Esta inscripción se halla en el lado que mira al Norte, y al del Sur se lee esta otra:

«Puso esta cruz excelente  
La ganapana cuadrilla,  
Teniendo en Roma la silla  
De Pedro, Octavo Clemente.  
Año de 1602.»

En el frente que mira á Levante, se lee la que sigue:

«A los que en nuestros afanes  
Son gloria, descanso y luz,  
Ofrecieron esta cruz  
Los humildes ganapanes.»

Y en el de Poniente esta última:

«Los ganapanes por fuero  
Dieron esta cruz bendita,  
Siendo Reina Margarita  
Y Rey Felipe tercero.»

La tercera cruz es más suntuosa que las dos anteriores y sobre el pedestal de piedra parda se alza su cuerpo de mármol blanco, rojo y de otras clases, algunas de cuyas piezas han desaparecido; fué costeada y erigida en 1595 por el gremio de canteros y unos piadosos soldados, segun expresan las siguientes inscripciones bastante medianas como las anteriores:

AL SUR.  
«A la memoria y ejemplo  
De aquellas piedras famosas

Cuyas columnas preciosas  
Fueron de Dios vivo templo,  
En el monte donde vieron  
Tanta gloria y tanto bien,  
De piedra esta cruz tambien  
Los canteros ofrecieron.»

## AL NORTE.

«Al valor divino y fuerte  
De unos soldados que fueron  
Tales, que al mundo vencieron  
Y sujetaron la muerte,  
Y á sus despojos ganados  
Con tal fuerza y tanta luz,  
Levantaron esta cruz  
Otros piadosos soldados.»

Llegados los expedicionarios á la puerta de la abadía y mientras se solicitaba del señor don José Ramos Lopez dignísimo e ilustrado abad, el permiso para visitar el edificio, los artistas pudieron observar la especie de poterna que conduce á las caballerizas de tal carácter las arcadas que á la escasa luz que penetra por los claros, más parece morada feudal de algun señor de la Edad Media, que asilo de educación para la juventud.

Expuesto el objeto de la visita mereció de dicho señor la más favorable acogida, y despues de una conferencia llena de erudición y amor á las artes y á las ciencias, tanto en el presente como en el periodo retrospectivo del Monasterio, se convino tambien, é iniciativa del venerable abad, que para proceder con método y provecho para la sociedad excursionista, se fijase en tres dias la relacion de las bellezas artísticas á históricas que encierra aquel, acordándose por tanto para los domingos siguientes al carnaval.

Llevado de su excesiva amabilidad, quiso como lo efectuó, acompañar á los visitantes en su ligera y preliminar visita al santuario y colegio, prometiendo honrar con su presencia el Centro Artístico, y dar una conferencia sobre la "Historia de la institucion y reseña descriptiva del edificio", lo cual previamente se anunciará para satisfaccion de los socios y de los granadinos amantes de las glorias y bellezas de Granada.

## Los aspirantes de telégrafos.

Pocos reglamentos habrán sufrido tantas reformas como el que organiza el cuerpo de telégrafos, y sin embargo, -no ha llegado á conseguirse que el personal de tan importante ramo obtenga las ventajas á que su laboriosidad y el penosísimo servicio que desempeña le hacen acreedor.

Habíase levantado una protesta general contra los exiguos sueldos que disfrutaban los telegrafistas, que pasaban los mejores años de su vida ganando 5 ó 6.000 reales, y vino la reforma actual, que los convirtió en oficiales de estacion con los sueldos de 1.500 y 2.000 pesetas, fijando el ingreso en la carrera por la clase de oficiales segundos, y exigiendo mayores conocimientos de los que antes se pedían para optar á las plazas de telegrafistas.

Pero, como sucede en nuestro país con todas las innovaciones, se tropezó con la dificultad de la falta de recursos en los presupuestos.

Cubrir el servicio de las estaciones con personal retribuido con los nuevos sueldos hubiera ocasionado un aumento bastante considerable en los gastos, que la penuria crónica del Tesoro no podría soportar, y entonces se pensó en la creacion de un cuerpo auxiliar, el de aspirantes, que no forma parte de la carrera, y que sin disfrutar ninguna de las ventajas de ésta, participa de todos sus inconvenientes.

Se asignó á los aspirantes el sueldo de mil pesetas anuales, se les señalaron las mismas obligaciones que á los oficiales de estacion, pero se les negó el derecho á ascender, quitándoles toda esperanza de porvenir en la carrera.

Basta citar el hecho para que se comprenda lo absurdo del sistema.

Existen dos clases de empleados con iguales obligaciones é idéntica responsabilidad, y mientras los unos pueden llegar paso á paso á los primeros puestos de la carrera y al goce de derechos pasivos, los otros ni obtendrán jamás un ascenso, ni verán mejorados sus exiguos haberes, ni disfrutarán la consideración de empleados públicos, ni les espera otro porvenir que la miseria cuando la vejez les impida continuar desempeñando el penoso servicio de aparatos.

Y los aspirantes alternan en todo con los oficiales, hacen las guardias de noche en las estaciones permanentes y desempeñan sus funciones, por lo general en las oficinas más recargadas de trabajo, pues á las estaciones limitadas son destinados los oficiales.

Se dirá que tienen los aspirantes la puerta abierta para ingresar en la carrera, sometándose al exámen que prescribe el reglamento; pero ese derecho lo tiene cualquiera sin haber pasado aquel aprendizaje, y además hay que tener en cuenta que con su mezquino sueldo no pueden los aspirantes sufragar los gastos que ocasionan los estudios, ni el servicio que desempeñan les deja tiempo para dedicarse á ellos.

El gobierno debe fijarse en esta anomalía y debe convencerse de que todo lo que tienda á alentar las esperanzas de la juventud, abriéndole un porvenir, redundará en bien del servicio, que será desempeñado con mayor interés cuanto más cercana se vea la recompensa.

Justo, muy justo sería abrir la carrera á los aspirantes, concediéndoles el ascenso por antigüedad á la clase de oficiales segundos ó mejorando sus haberes.

El presupuesto de telégrafos es muy exiguo, pero aun así, pueden obtenerse economías, entre otros medios, corrigiendo el abuso que se ha hecho siempre de las comisiones con doble sueldo concedidas á los jefes superiores.

No sabemos si ahora sucederá, pero ha habido épocas en que ha sido considerable el número de empleados que, sin salir de Madrid, han disfrutado por mucho tiempo las gratificaciones señaladas á las comisiones extraordinarias.

Con esta economía y otras que no nos habia de ser difícil señalar, podría mejorarse la situación de la clase más necesitada sin gravámen para el Tesoro.

(De El Imparcial).

Las oficinas e imprenta de este periódico se han trasladado á la calle del Buen Suceso, núm. 6, frente a la Delegación de Hacienda.

## Miscelánea.

**Elecciones en Baza.** Existiendo en el ayuntamiento de Baza catorce vacantes de concejales propietarios, y en vista de lo que acerca del particular dispone el artículo 47 de la Ley municipal vigente, el gobernador civil ha convocado á eleccion parcial para cubrir dichas vacantes, señalándose al efecto los dias 13, 14, 15 y 16 del corriente, debiendo verificarse el escrutinio el domingo siguiente, 21 del mismo mes.

**Eleccion anulada.** La Comision permanente de la Diputacion, ha declarado nula la eleccion municipal verificada en Orgiva en los dias 3 y siguientes de mayo del año último, en virtud del expediente incoado á instancia del elector de dicha villa D. Antonio Moreno Alonso. Hé aquí el texto del acuerdo:

“Resultando de los documentos remitidos por el alcalde y del acta de la sesion pública extraordinaria á que se refiere el artículo 87 de la ley electoral vigente, que por el reclamante se presentó escrito de protesta y un acta notarial que fué desechada por la junta general de escrutinio, sin consignarse los fundamentos en que se apoyara para ello; considerando que la protesta se refiere á hechos y opiniones, siendo la que más resalta la de no haberse verificado alguno de los actos preliminares de la eleccion, y haberse celebrado otros sin las formalidades legales, por no haber suficiente número de concejales para acordar, y que bastan para invalidar el acto, no pudiendo producir por lo tanto efectos de ley dicha eleccion, se acuerda declararla nula, y comunicarlo así al señor gobernador de la provincia, á los efectos del párrafo 2.º del artículo 23 de la ley provincial, interesándole se sirva convocar á nueva eleccion en dicho distrito municipal, en el tiempo y forma que se previene en la ley electoral de 20 de agosto de 1870.”

En su virtud, el señor Gobernador ha acordado convocar á nueva eleccion, que deberá tener efecto en dicha villa los dias 13, 14, 15 y 16 del mes actual, haciéndose el escrutinio el domingo siguiente, y debiéndose celebrar el dia 5 de abril la sesion pública extraordinaria que previene el artículo 87 de la ley electoral vigente.

**Conste.** Se ha dicho que ha sido nombrado médico titular de La Peza D. Antonio Soria, siendo así que el que desempeña dicho cargo desde hace más de doce años, D. Francisco Sanchez del Aguila, no ha pensado dejarlo.

Conste que no se ha hecho tal nombramiento.

**Listas.** Los ayuntamientos de Otura, La Peza y Cogollos Vega, han publicado las listas de electores de compromisarios para la eleccion de Senadores.

**Cesantia.** Ha sido declarado cesante el ayudante de la cárcel Alta D. Casimiro Arrastia, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Cipriano Lesaca.

**Prórroga.** Le han sido concedidos treinta dias de prórroga para tomar posesion de su cargo de alcaide de la cárcel de Guadix, á D. José Carrizo Picazo.

**Capturas.** La Guardia civil del puesto de Orgiva ha capturado á un sugeto á quien reclamaba el juez de instruccion de aquel partido, y la del Padul á otro reclamado por el juzgado del Campillo de esta ciudad.

**Caidas.** Anteayer fué conducido al hospital de San Juan de Dios, un hombre que sufrió una caída en la calle de Reyes Católicos, produciéndose una herida en la cabeza. Tambien ingresó en dicho establecimiento, un sugeto que se hirió en la cabeza á causa de haber perdido el equilibrio en la calle de Cirre.

**Amillaramientos.** Los alcaldes de Freila, Bérchules y Lentegí, han publicado edictos anunciando la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza pública en sus respectivas localidades, é invitando á los contribuyentes á que en el plazo de quince dias presenten relaciones juradas de sus propiedades en las miasmas.

**Efectos del vino.** Tres sugetos, excesivamente cargados de mosto, armaron anteayer la noche el gran tiberio en el camino de Huétor.

Los agentes de la autoridad intervinieron oportunamente y llevaron á los tres *barbianes* al arresto.

**Subastas.** El 20 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar la de los espartos de los montes públicos de Albuñuelas bajo el tipo de 9625 pesetas. La subasta se celebrará simultáneamente en la secretaria de aquel ayuntamiento y en la seccion de Fomento del Gobierno civil.

Tambien se subastarán el mismo dia á las doce y media de la tarde los aprovechamientos de los espartos de Castillejar en 10.000 pesetas, y el dia 22 á las doce del mismo, en la secretaria del ayuntamiento de Guadix la explotacion de los espartos de aquellos montes, durante tres años siendo el tipo de subasta 105.000 pesetas.

**Juventud católica.** En la noche del domingo dió su conferencia en esta academia el joven catedrático de la Universidad Don Eloy Señan y Alonso, acerca de “la novela contemporánea.”

Después de indicar la importancia de la novela en la actualidad, y de clasificarla, hizo una ligera reseña histórica de la misma, hasta que llegando á la edad media se fija en nuestra patria, indicando la aparicion de los distintos géneros cultivados por los escritores españoles: ya el sentimental tomado de los orientales por el intermedio de árabes y judíos, ya el caballeresco de gusto y sabor extranjero que principia con el Amadis y concluye cuando Cervantes, en el Quijote, deshace y pulveriza á todo andante caballero; ya la picaresca. Indica, que de la misma manera que los franceses buscaron modelos en los novelistas españoles, estos lo buscan hoy en los franceses, y reseña los autores y obras francesas que más han influido en la novela española contemporánea.

Distingue dos épocas al ocuparse de esta; una anterior y otra posterior á la revolucion de setiembre; y entrando en el examen de las modernas producciones, se ocupa de Fernandez y Gonzalez, de Cánovas, de Navarro Villoslada y Gil de Escosura; como novelistas históricos, de Perez Escrich y Pastor Diaz, de Fernan Caballero y de Alarcon, de Valera y de Pereda, de D.ª Emilia Pardo Bazan y de Galdós. Indica, por último, la existencia de un subgénero, que dice puede denominarse pornográfico trascendental, que se aparta en un todo de la condicion de la novela, cuyo objeto exclusivo debe ser la sola y única representacion de la belleza.

Al concluir, fué calurosamente aplaudido por la precision y sobriedad de su critica, y por lo castizo de su lenguaje.

**Inauguracion.** Anoche tuvo efecto la apertura de la nueva instalacion comercial de artes crustuarias situada en la calle del Principe. El local que convenientemente iluminado ofrecia un espectáculo brillante de buen gusto y elegancia, estuvo muy concurrido.

**El tiempo.** Aunque en la apariencia la atmósfera se ha serenado, nótese, sin embargo, tendencias á volver á las manifestaciones y cambios que caracterizan el llamado tiempo vario. El dia de ayer y el de anteayer han sido de templada primavera; mas los signos de tranquilidad no son duraderos, por lo menos, los que hasta hoy se muestran.

**Escándalo.** Anoche promovieron un fuerte escándalo dos sugetos en la calle de la Alhóndiga. Un sereno cortó la disputa conduciendo al arresto á uno de los contendientes.

**No hubo número!** Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no haber asistido suficiente número de concejales.

**Comision provincial.** Como primer dia del mes, ayer se constituyó la Comision permanente de la Diputacion provincial, para acordar las sesiones que han de celebrarse durante el presente marzo.

**Descanse en paz.** El miércoles falleció en Madrid la Sra. D.ª Josefa Riquelme de Diaz del Moral, madre de los dos distinguidos diplomáticos de este apellido y hermana del capitán general de Cataluña.

Esta virtuosa dama ha fallecido á la edad de 87 años, y deja eterna memoria á las personas que pudieron conocer sus altas prendas y cualidades.

**Reforma justa.** El ministro de Fomento tiene ya redactado el decreto satisfaciendo una de las aspiraciones del profesorado de Institutos, ó sea la de la inclusion en los presupuestos del Estado.

En una conferencia celebrada con el ministro de Hacienda y el interventor general, quedaron acordadas las bases de carácter económico.

**Conflicto internacional.** Anoche riñeron en la calle de Elvira dos sugetos, uno de ellos francés y el otro alacianés, resultando ambos con varios arañazos en la nariz y ceja izquierda respectivamente. Apesar de sus protestas de amistad *internacional*, fueron conducidos al arresto por dos serenos, que sin duda no entendian de diplomacia.

**Teatro.** El jueves debutará en el teatro de Isabel la Católica con la ópera *Traviata*, el nuevo baritone Sr. Astillero, que llegó anoche á Granada en el tren correo.

El viernes será en dicho Coliseo dia de moda, preparándose al efecto una lindísima y notable funcion.

Continúan las negociaciones con la señora Patti, al efecto de que los granadinos puedan escuchar la célebre *diva*.

**Fiestas populares de Granada.** Con este título acaba de publicar el Sr. D. Antonio Joaquín Afan de Ribera un interesante libro dedicado al Liceo artistico y literario de esta capital, y en cuyo volumen se coleccionan los artículos de costumbres granadinas que el autor ha escrito en distintas épocas.

El exceso de originales nos impide hacer hoy una bibliografía, que mañana dedicaremos á la obra con más detenimiento.

**Acuerdo.** La comision provincial ha resuelto que todos los ancianos que hay acogidos en el hospital de San Juan de Dios pasen al asilo correspondiente, tan pronto como se hallen restablecidos de la enfermedad que padezcan, adoptándose igual criterio para lo sucesivo.

**Ni por esas.** Apesar de estar ya funcionando en el gabinete fotométrico municipal el gasómetro contador de que nos ocupamos hace algunos dias, el alumbrado público continúa en las mismas deplorables condiciones.

Y segun las experiencias que diariamente se practican en el susodicho gabinete, el gas suele estar en las debidas condiciones de intensidad, presión y pureza.

**Visita.** Parece que el Director general de Establecimientos penales, Sr. Aguilera, que como es sabido presentará su candidatura por Albuñol en las próximas elecciones para diputados á Cortes, trata de hacer un viaje á esta poblacion.

Es probable, casi seguro, que de paso haga una visita al penal de Belén, para informarse del régimen que existe en dicho establecimiento.

**Era de esperar.** El dia 29 del trascurrido mes de febrero debieron quedar expuestos al público en el Ayuntamiento de Granada, como en todos los de la provincia, los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1886-87: así lo dispone la Ley. Pero, como esperábamos, ese precepto legal aún no se ha cumplido.

¡Es mucha la diligencia de nuestro Ayuntamiento!

**Adquisicion.** “El Fomento de las Artes” de Madrid, ha adquirido un edificio en Alhama con destino á escuela pública de dicho pueblo, á cuyo efecto el Sr. Labra, presidente de aquella sociedad, acaba de girar los fondos necesarios, producto de la suscripcion que en el Fomento se hizo el año pasado para ocurrir á los desastres de Andalucía.

Tambien la asociacion ha reconstruido otra casa-escuela en Colomera, pueblo de esta misma provincia.

**Asuntos militares.** Se ha concedido la permuta solicitada entre el carabinero de la comandancia de Málaga Pedro Valle, y el de Comandada Lázaro de Beas Pérez.

Ha sido ascendido al empleo de cabo segundo el guardia civil Antonio Gonzalez Ortega, destinándosele á la segunda compañía de Granada.

## Redenciones.

No necesitan encomios las ventajas que ofrece el Sr. Felip en su empresa de redenciones. Únicamente nos concretamos á exponer hechos.

Préviamente revistados por el general, salieron del puerto de Cádiz en el correo *Antonio Lopez*, y con direccion á Cuba, 180 voluntarios.

Con las últimas redenciones se elevan á 6.000 el número de las hechas por la empresa en toda España hasta el dia 13.

El Sr. Felip, apesar de haber espirado el plazo de los dos meses que marca la ley, se halla autorizado

para poder admitir depósitos. Esta concesion obedece al deseo que tiene el Gobierno de abolir los sorteos para Ultramar, en vista de las numerosas redenciones que se hacen en provincias, y muy especialmente en la de Granada, donde exceden de 100 hasta la fecha.

Son indudables, pues, las ventajas obtenidas por el inscrito en la Sociedad, y de ellas deben aprovecharse cuantos sufren la desgracia de servir en las filas del ejército.

Dentro de pocos dias, cuando el contingente de fuerzas que han de formar los ejércitos de la Península y Ultramar sea un hecho, es cuando en virtud del acertado proyecto del Sr. Quesada se tocarán más de cerca los resultados, toda vez que con las redenciones hechas por el concesionario Sr. Felip quedarán cubiertas las bajas que hay que cubrir en los ejércitos de Ultramar, pues es notorio que dicho señor tiene que enviar allí tantos voluntarios como redenciones tenga verificadas.

En justo premio á los grandes servicios que presta el Sr. Felip, damos hoy estas líneas.

## Cinco guisantes.

Cinco guisantes estaban metidos en una misma vaina; eran verdes, la vaina era verde tambien y por ello creian que era verde todo lo del mundo. Es natural y está muy puesto en razon.

Creció la vaina, y al propio tiempo crecieron los guisantes, los cuales plegándose á las circunstancias se colocaron en fila. El sol calentaba la vaina, y la lluvia la volvia trasparente, y con el buen tiempo los guisantes que iban creciendo en corpulencia y en madura reflexion, llegaron á imaginar que tenían alguna mision que cumplir.

—¿Estará de Dios que debemos permanecer eternamente inmóviles? decía uno de ellos. No faltaría más sino que nos anquilosáramos y endureciéramos por falta de ejercicio! Vaya, á mí se me antoja creer que ha de haber alguna otra cosa fuera de esta cáscara que nos encierra.»

Pasaron algunas semanas y los guisantes se volvieron amarillos y la vaina tambien.

—«Ahora todo el mundo es amarillo,» decian, y no se equivocaban.

De pronto sintieron una sacudida: era una mano humana que arrancaba aquel fruto leguminoso de la planta metiéndolo en un saco con otros muchos de la misma clase.

—«Gracias á Dios, exclamaron á una los cinco guisantes: por fin nos sacarán de aquí,» y estaban radiantes de alegría y de esperanza.

—«Lo que yo quisiera saber ahora, dijo el más diminuto de los cinco, es cual de nosotros desempeñará mejor papel en el mundo: pronto lo veremos.»

—«Pues mira, no sucederá más que lo que deba suceder,» repuso el mayor.

Y ¡crac! se abrió la vaina. Los cinco guisantes vieron por primera vez la luz del dia, y rodando cayeron en las manos de un chico travieso.

—«¡Qué buenos guisantes para mi cañonera!» exclamó el muchacho, deslizando uno en ella y disparándole apenas habia terminado la frase.

—¡Héteme ya lanzado en el mundo! profirió el guisante: vamos á ver quién de vosotros llegará á alcanzarme.» Los demás no acabaron de oírle, pues estaba ya muy lejos.

«Yo, dijo el segundo, apenas el muchacho lo hubo disparado al aire en línea recta, voy á llegar hasta el sol. El sol me ha parecido una cosa muy bonita, ya tenía yo algun presentimiento de que habia de poseerlo.»

—«Nosotros, dijéronse los dos siguientes, allí donde nos toque caer nos echaremos á dormir un rato. ¡Qué baranda! Ese ruido del mundo es capaz de marear á un muerto.»

Y si bien lograron deslizarse de entre las manos del chico; éste los recogió, los puso á entrambos en su cañonera y los disparó á un tiempo.

—«Mejor que mejor, dijeron al salir; así podremos ayudarnos mutuamente, y nos cabrá otra suerte muy distinta que á nuestros hermanos.»

—«Lo que haya de suceder, sucederá,» repitió el último guisante, que era el mayor y más sensato de los cinco, y fué á caer, disparado como los precedentes, sobre el tejado de la casa vecina, encajándose justamente en la hendidura de una vieja tabla puesta al pie de la ventana de una bohardilla. Allí encontró casualmente un poquito de musgo y otro poquito de tierra; y oculto entre el musgo no le veia nadie sino Dios que no debía olvidarle.

—«Sucedirá lo que debe suceder,» dijo por tercera vez con santa resignacion.

Veamos qué sucedió. En la reducida bohardilla habitaba una pobre mujer fuerte y hacendosa, la cual durante el dia lavaba vajilla, salía á cortar leña, y hacia otros trabajos por el estilo, penosos á cuál más, sin lograr vencer nunca su pobreza. Dejaba en su casa, sepultada en el lecho á una hija algo crecida, y tan hermosa como delicada, enferma hacia más de un año, la cual venia luchando entre la vida y la muerte, sin que la muerte ni la vida al parecer se decidieran á llevársela.

—«Al fin irá á reunirse con su hermanita, pensaba su madre de vez en cuando. Dos hijas tenía, que debiendo educarlas, eran tal vez para mí una carga harto excesiva. Dios es bueno y se prestó á compartirla conmigo, llevándose una. ¡Ay de mí! A lo menos que me deje la que me ha quedado. Pero quizás considera mejor reunir las en el cielo, y si es así voy á quedarme sola y abandonada.»

Pero la niña no acababa de despedirse del mundo: sufría con paciencia y resignacion sin murmurar de su suerte, y era muy buena, cuando se quedaba sola en su habitación, mientras su madre trabajaba fuera durante todo el dia.

Renació la primavera, y en una de esas mañanas

encantadoras, en el momento en que la madre se disponia á salir como de costumbre, el sol lanzó sus primeros rayos dulces y alegres á través de la ventana hasta caer muy cerca de la cama en que yacia la pobre enferma. Esta tendió sus miradas á los cristales y dijo:

—«Mamá, ¿qué es aquella cosa verde de la ventana que se balancea, mecida por el viento?»

La buena mujer entreabrió la ventana, y contestó:

—«Toma, es un guisante que ha germinado aquí, y está lleno de hojitas verdes. Vé á saber ahora como ha venido á meterse en esta hendidura. Ea, alégrate, hija mia, esa mata será tu jardincito y te distraerá, cuando te quedes sola en casa.»

Y arrimó suavemente á la ventana el lecho de la pobre enferma, para que esta pudiese observar el crecimiento del guisante, despues de lo cual se fué á trabajar como de costumbre.

Al caer de la tarde, estaba de regreso.

—«Mamá, le dijo su hija, conozco que voy á restablecerme: el sol con su benéfico calor me ha reanimado. Veo que el guisante va bien y yo haré como el guisante: me levantaré de la cama y daré las gracias á ese sol tan bueno que me devuelve la vida.»

—«Dios lo quiera,» contestó la madre que no podia imaginar tanta ventura. No obstante, reboaba agradecimiento hácia el pequeño tallo verde que acababa de infundir cuando menos en el ánimo de su hija ideas tan placenteras, y para evitar que el viento lo tronchase puso una caña por apoyo y además un hilo para que á medida que fuese desarrollándose pudiese trepar y enroscarse á su sabor. Como es natural, no desperdició tan buenos cuidados.

«Es maravilloso: mira, hija mia, el guisante saca bolones,» dijo la buena mujer una mañana, llena de esperanza al recordar que su hija los últimos dias solia hablar con más animacion que antes, y que sin ayuda de nadie habia logrado sentarse en el lecho, llevada del deseo de observar el crecimiento del guisante.

Al cabo de una semana la muchacha se levantó por primera vez y permaneció más de una hora fuera de la cama bañándose en la luz de un sol espléndido, con la ventana abierta de par en par. El guisante ostentaba su primera flor blanca y sonrosada, y la niña, para quien fué aquel un verdadero dia de fiesta, imprimió en su corola un dulce beso.

No hemos de decir cuan grande era la alegría de la madre.

—«Nadie, sino la bondad de Dios, exclamaba, pudo depositar este guisante en la hendidura de la ventana, ni pudo sino Él permitir que brotara para tí, hija del alma mia, para tí y para llenar de júbilo el corazón de tu madre.»

Y sonriendo contemplaba la hermosa flor, como si fuese un ángel bajado del cielo.

¿Qué habia sido de los otros guisantes? preguntará el lector. Vamos á verlo.

El primero que se lanzó al mundo tan confiado, y exclamando: «A ver quién me alcanza» fué á caer á un tejado, lo vió un palomo y se lo zampó sin hacer el menor cumplido, encontrándose de buenas á primeras en el buche de este animal mucho peor que el profeta Jonás en el vientre de la ballena.

A los dos perezosos que no pensaban más que en dormir, les cupo la misma suerte. Así á lo menos sirvieron de algo.

En cuanto al segundo, que lleno de presuncion habia imaginado llegar hasta el sol, cayó en un canalon donde permaneció semanas y meses enteros cubierto de agua sucia é hinchándose desmesuradamente.

—«¡Cuán grueso me pongo! decía ¡Y qué gordo estoy! Me parece que el mejor dia estallo. Estoy seguro que á ningún guisante le ha cabido en el mundo mejor fortuna que la mia. Está visto: de entre mis cinco hermanos yo soy el que ha tenido más talento.»

El canalon lo escuchaba con embeleso y le daba la razon.

Al mismo tiempo, la jóven á quien encontramos enferma y sepultada en el lecho, se asomaba á la ventana mostrando unos ojos radiantes de júbilo y unas mejillas sonrosadas de salud, y juntando sus hermosas manos por encima de la flor del guisante, daba gracias á Dios por habérselo enviado.

—A mí, decía el canalon, nadie me saca de mis trece; el mejor guisante del mundo, es el mio.»

CRISTIAN ANDERSEN.

Publicaciones.

España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia. —Castilla la Nueva, por D. José M. Quadrado y D. Vicente de la Fuente. —Barcelona: Est. tip. editorial de Daniel Cortezo y Compañía, 1886.

La importante casa editorial de Daniel Cortezo y Compañía, de Barcelona, ha repartido los cuadernos 90, 91, 92 y 93 de esta magnífica publicacion. Compréndase en ellos la provincia de Guadalupe y con cada uno se ha repartido una bonita lámina y un precioso cromó que representa un hombre del pueblo.

Noticias.

Más desórdenes en Inglaterra.

La cuestion social continúa preocupando vivamente la opinion pública de Inglaterra.

Ha estallado una huelga de obreros en Suitwick cerca de Brimingham á causa de la reduccion de salarios.

—Cuatro mil huelguistas amotinados han recorrido las calles de aquel pueblo apedreando las casas y cometiendo otras tropelias.

Despues se han puesto en camino para Brimingham con objeto de impedir que los demás obreros continúen trabajando.

La policia convenientemente reforzada ha salido de Brimingham para cortarles el paso y sofocar el desorden.

Los ánimos están muy sobreexcitados entre los obreros.

Se anuncian nuevos meetings en varios puntos de Inglaterra, y son de temer manifestaciones tumultuosas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

28 Febrero 1886.

Luce hermoso y esplendente dia, y si en lugar de sentarme á poner á usted estos renglones de fe de vida tomara el sombrero, como suele decirse, y me fuera á pasear, nada seguramente perderian los lectores, porque no leo en la cartera ni una sola nota que dé para llenar con interés una cuartilla.

Dominan como en anteriores dias las incidencias electorales, y de entre ellas por tratarse de Madrid, las querellas entre Xiquena y Abascal y la dimision de aquel nuevamente anunciada ayer tarde, quien está resuelto á meterse en su casa si no se accede á lo que pretende, á saber: que se retiren los candidatos de Abascal. Los amigos de este truenan contra Xiquena, de quien dicen horrores y á quien desean deje de una vez el Gobierno civil y todavia mejor el partido y vuelva al seno de los moderados, de donde salió.

Estos y otros dimes y diretes, entretienen, pero carecen de importancia. Como no hay de qué hablar, en los círculos se apela á estas conversaciones y á las íntimas de sociedad que por no poder citar nombres propios no hay para qué escribir á provincias. He estado á primera hora en algunos ministerios y nada he oido digno de referencia que los lectores no sepan. Todavía nadie ha penetrado lo íntimo de los proyectos de Guerra que tanto se espera llamen la atencion.

Hasta despues de la boda de la infanta Eulalia no se publicará el decreto de disolucion. —El Consejo Supremo ha pasado al Gobierno la famosa causa de Yap. —Vuelve á preocupar la tenacidad con que e

colera se mantiene en Andalucía, siendo constante amenaza. —Los comités conservadores piensan reunirse estos dias para tratar de elecciones. —Los centros científicos terminaron la semana anterior en medio de grandísimo movimiento intelectual. —Algunos ministros pasan fuera de Madrid este domingo. —Sagasta ha estado más temprano que de costumbre en Palacio. —En provincias nada notable.

En el extranjero la muerte del marqués de Dragonetti, conocido en España por su amistad con don Amadeo. — La huelga en Decareville que habia comenzado con aspecto tumultuoso, se ha apaciguado. —El gabinete francés triunfado en la cuestion de Madagascar. —El parlamento alemán ha dado un voto de confianza á Bismarck en lo de los polacos. —F.

Servicio postal de última hora.

Paris 22 (6 t.)

4 por 100 exterior español, 00'00.

D. Antonio de la Calle, dió anoche una conferencia en el Gran Oriente, sobre la política de actualidad de España. Las apreciaciones del republicano español, han pasado desapercibidas para la colonia española.

—Se asegura que de aprobarse la autorizacion al Gobierno para la expulsion de los principes, el principe Victor abandonaria en el acto la Francia.

—Los anuncios de que sería derrotado el Gobierno en el tratado de Madagascar, no se han confirmado, pues la Cámara aprobó ayer dicho tratado por 457 votos contra 27.

—Segun noticias de buen origen, aumenta la cordialidad de relaciones entre Bismarck y el Vaticano, asegurándose que aquel mandará que se provean los curatos vacantes en toda Prusia, previo acuerdo con el Vaticano.

Con motivo del 8.º aniversario de la coronacion de Leon XIII, éste mandó repartir ayer á los pobres de Roma, 40.000 pesetas.

—Las últimas noticias recibidas de Decareville, dicen que continúa la huelga de los mineros. Han llegado algunas tropas que no han tenido necesidad de obrar, pues los huelguistas esperan ver satisfechas sus exigencias.

Como esto se considera imposible, témense grandes desórdenes en Decareville, y que se propaguen á otros distritos mineros.

—El Emperador de Alemania, á consecuencia de la caida que sufrió en el baile, sufre una ligera contusion, que le obliga á guardar cama algunos dias.

Madrid 28 (4 t.)

Segun telegramas oficiales, se ha constituido el ayuntamiento de Almería, el cual ha teleografiado al presidente del Consejo reiterando su adhesion á la Reina Regente y al Gobierno.

—Las infantas doña Eulalia y doña Cristina, continúan mejorando.

Madrid 28 (6 t.)

Bolsin: Contado, 000; Fin mes, 000; Próxim, 58'75; Exterior, 000. Operaciones. Poco negocio.

Barcelona: Interior, 58'63 1/2; Exterior, 58'85

—Los Círculos políticos se encuentran desiertos y es grande la carencia absoluta de noticias.

Madrid 28 (8 n.)

Parece resultar cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla ha recomendado á sus amigos de Badajoz la candidatura del Sr. Baselga, en contra de la del Sr. Salmeron.

Con este motivo se habla de nuevas disidencias en el partido, que se manifestarán en la asamblea.

Madrid 28 (12 n.)

El ministro de la Gobernacion y el director de Sanidad, han pasado el dia de hoy en Vista Alegre.

—El señor conde de Xiquena parece que ha conseguido el triunfo en la cuestion que le movió á dimitir.

—En algunos círculos militares se dice que el ministro de la Guerra, en vista de las dificultades con

que tropezaba, ha desistido del proyecto de capitalizacion de los empleos militares. —F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el dia 2 de marzo de 1886. —Parada, Antillas. —Jefe de dia, D. Enrique Vilchez Gutiérrez, comandante de Antillas. —Jefe de reten, D. Eduardo Sanchez Ortal, teniente coronel de Antillas. —Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitan de Santiago. —Sargento de hospital y vigilancia, Antillas. —P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia. —Entran de semana, el subdirector de la escuadra del Cerco D. Antonio Villarreal Herrera, y el ayudante que suscribe. —En la seccion sanitaria, el facultativo titular del cuerpo D. Francisco de Paula Jimenez. —La limpia del parque y sus efectos, el domingo 28 á las siete de la mañana. —Granada 25 de febrero de 1886. —El ayudante entrante, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1436.—Entrada de hoy, 632.—Total existencia de hoy, 2068.—Venta: A 40 pets. 25 cts. la fanega 36; á 10 pets. 50 cts. la id. 121, á 10 pets. 75 cts. la id., 320; á 11 pesetas 25 cts. la id., 41; á 11 pets. 75 cts. la id., 32; á 12 pets. 00 cts. la id., 25.—Total vendido, 575.—Balance: Existencia, 2068.—Vendido, 575.—Sobrante para mañana, 1493.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 50 cts. á 8 pets. 00 cts; Habas, de 11 pets. 50 cts. á 12 pets. 00 cts.; Maiz, de 10 pets. 50 cts. á 11 pets. 50 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'52.—Vaca, 1'52.—Macho capado, 1'35.—Terñera, 1'63.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy. —Gran compañía de ópera italiana. —La ópera en cuatro actos, LUCRECIA BORGIA. —A las ocho. —Entrada principal, 4 reales. Paraíso, 3.

Deseoso el contratista de la carretera de Armilla á Albama, de dar gran impulso á las obras de esta carretera, admite en los trabajos que para la construccion de la misma se ejecutan en las Ventas de Huelma, cuantos peones se presenten útiles para el trabajo.

En el cortijo llamado Casa Colorada, camino de la Malaha, se vende palomino á 19 reales fanega.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidudes de color. — ¿ Pero qué hierro daré á mi hija? preguntó la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigí la firma.

Consejo de la estacion. Para curar rápidamente los resfriados, bronquitis y catarros, tan frecuentes en esta estacion, es preciso ante todo buscar los remedios que por su composicion puedan obrar directamente sobre el pecho. Ninguno posee esta propiedad en tan alto grado como las CÁPSULAS DARTOIS á la creosota ó esencia de brea de huya. Tan luego como estas cápsulas se disuelven en el estómago, dejan escapar vapores cicatrizantes que contienen inmediatamente la tos, impregnando todos los órganos del aparato respiratorio, haciéndoles insensibles al frio y á la humedad. El efecto es tan rápido y poderoso que, aun en la tisis, la mejoría es casi inmediata. El descubrimiento de este medicamento bienhechor, merece la atencion de todos; su uso se ha generalizado con tal rapidez, que hoy dia se encuentra en las principales farmacias. — Doctor Barry.

—276—  
píritu no me ha animado con su soplo; y mis pies permanecen adheridos á la tierra.  
—¿Qué esperas?  
—El dia de mañana.  
—No te será fácil huir con la claridad del dia.  
—La serpiente es valerosa; pero muy cauta... Mahiah no quiere huir: hará que le pongan en libertad.  
—¿A qué desgracia debes el ser esclavo?  
—Mi madre era reina de Litakú... Mis desdichas son inmensas y no pueden contarse... Toda mi raza jime bajo el yugo... Al-Arbi es mi amo... un mal amo, duro, y colérico. Porque? He soñado que su sangre es enemiga de mi sangre. Si mi sueño sale cierto, me vengaré.  
—¿Qué esperas para vengarte de los ultrajes y de los golpes que te prodiga?  
—Cuando el tigre tiene hambre, sabe esperar... Al-Arbi me ha comprado, quizá le compre yo á él.  
—¿Por qué me has comunicado tus proyectos?  
—Porque eres valiente y eres bueno...

—277—  
Durante la noche te he oido hablar en sueños... yo no duermo nunca... Te he oido llamar á tu madre... Me inspiras lástima.  
Los ojos del capitan se humedecieron y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.  
—Esta es la primera vez que te veo llorar, dijo el esclavo; tu llanto alivia mis penas.  
—¿Porqué? preguntó el capitan con visible emocion.  
—Mahiah llora hace tanto tiempo...! respondió el negro levantando los ojos hácia la bóveda de la caverna.  
El capitan inclinó la frente sobre el pecho.  
El negro continuó:  
—No es solo el nombre de tu madre el que has pronunciado en sueños... Muchas veces; entre suspiros, tus labios trémulos han invocado otro...  
—¿Qué nombre?  
—Más tarde hablaremos de eso... Las alegrías del amor vendrán despues de las alegrías de la libertad.  
—¿Puedes proporcionarme esa libertad? preguntó el capitan con vehemencia.

—280—  
—Debo pues, encontrarme en la gurbí de mi madre antes de la noche. Solo diez horas nos separan de ella y este viaje es un juego para Mahiah. Cuando haya oido la voluntad de mi madre, cuando haya dado sepultura á su cuerpo, volverá á tu lado.  
—Si huyes á tus montañas, ¿podrás volver aquí sin esponerte á sufrir un castigo cruel?  
—Mahiah es astuto como el jabali... Sabe cuando puede volver á la guarida.  
—Cuando estés de regreso ¿me ayudarás á recobrar la libertad?  
—En cuanto hayas visto á tu amante, si prefieres la libertad al amor... Mahiah es un amigo leal.  
—¿Qué amante? interrumpió con vivacidad el capitan, cuyas mejillas se tiñeron de carmin.  
—La que llamas en tus sueños.  
—Medina!  
—Medina... el ángel bueno del pobre Mahiah...!  
—Pero ¿estás loco? murmuró el prisionero fijando en el negro una mirada triste y desconsolada.

—273—  
El capitan no hizo el menor movimiento; sus labios dieron paso á una sonrisa melancólica y su fisonomía expresó la dulzura angélica del mártir que compadece á sus verdugos, y que les perdona los dolores de su suplicio. Su alma, su pensamiento habiase alejado de su cuerpo; aquella levantaba su vuelo libre hácia el cielo, en tanto que este permanecía adherido á la tierra, quebrantado, encadenado, envilecido y amarrado al potro.  
Al-Arbi, sin dignarse fijar la vista en su prisionero y sin responder al esclavo, tomó del hogar un tizon que flameaba y con él se internó en los recodos de la galería.  
El negro puso atencion al ruido de sus pasos, y cuando dejaron de sonar, paseó una mirada curiosa sobre los que dormian y se acercó al capitan hasta tocarles con la mano.  
De Candeuil retrocedió cual si hubiera visto acercarse un reptil venenoso. Mahiah hizo un nuevo signo de inteligencia para recomendarle el silencio, y luego pronunció en voz baja, tan baja que solo e

